

GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALAPA

ESTADO DE MÉXICO

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL AÑO 1 No. 3 OCTUBRE 25, 2022

GACETA MUNICIPAL



LIC. QUIRINO MENESES VIVALDO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Los Reglamentos, Acuerdos, Circulares y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este órgano, en términos de lo dispuesto en los artículos 17 párrafo segundo, 30, 31 fracción XXXVI, 48 fracción III, 165 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México..

0

a



GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALAPA

ESTADO DE MÉXICO

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL AÑO 1 No. 3 OCTUBRE 25, 2022

LIC. QUIRINO MENESES VIVALDO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMASCALAPA, ESTADO DE MÉXICO.

HACE SABER A SUS HABITANTES

Que con Fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 Fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122, 123, y 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Artículo 31 fracción I y XXXVI, 48 Fracciones II, III, 91 Fracción XIII, 160, 161, 162, 163 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México;

Se da a conocer la siguiente:

GACETA MUNICIPAL

۵

a



ACUERDO DEL ACTA DE CABILDO No 0030 TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

QUE MEDIANTE ACTA DE CABILDO NÚMERO 0030 TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EN FECHA 26 DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS, EL CABILDO CONSTITUCIONAL DE TEMASCALAPA ESTADO DE MÉXICO. REUNIDOS EN SESIÓN SOLEMNE TUVO A BIEN REALIZAR EL **SIGUIENTE ACUERDO:**

PUNTO NÚMERO SEIS: PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA FACTIBILIDAD Y BENEFICIOS QUE TENDRA LA DONACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "LA CAÑADA" DE SAN JUAN TEACALCO, CON NUMERO DE CLAVE 0482209508 A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL (GUARDA NACIONAL) A FIN DE PODER REALIZAR LA MISMA EN CONJUNTO CON LAS **AUTORIDADES AUXILIARES DE SAN JUAN TEACALCO.**

UNA VEZ LEIDO EL PUNTO LA VOTACIÓN RESULTANTE FUE APROBACIÓN POR UNANIMIDAD.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS CIUDADANOS PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.











a





















H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022 - 2024

LIC. QUIRINO MENESES VIVALDO.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
(RUBRICA)

PROFR. FILIBERTO FERRER ISLAS SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO (RUBRICA)

LIC. ROBERTA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
SINDICO MUNICIPAL
(RUBRICA)

C. GUMARO OROZCO LAGUNA PRIMER REGIDOR (RUBRICA)

C. MA. DOLORES ORTEGA JIMÉNEZ SEGUNDO REGIDOR (RUBRICA)

ING. VICTORINO DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ

TERCER REGIDOR

(RUBRICA)

C. JENIFER MONTES DE OCA MORALES CUARTO REGIDOR (RUBRICA)

> LIC. CELIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ QUINTO REGIDOR (RUBRICA)

C. MÓNICA ESTELA PÉREZ BADILLO SEXTO REGIDOR (RUBRICA)

C. LUIS GONZÁLEZ GONZÁLEZ SÉPTIMO REGIDOR (RUBRICA)





















Ø





